

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

El propósito de este documento es identificar los riesgos que afectarían el proceso de contratación a adelantar y mostrar los aspectos a considerar en todas las etapas del proceso y/o la formulación de planes de contingencia y de continuidad del objeto a contratar.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en el Manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente.

De igual manera, resulta evidente que el conocimiento en la actividad objeto de contratación, junto con la aplicación de buenas prácticas, técnicas actualizadas y el estado del arte en el oficio contractual, son determinantes para asegurar la idoneidad y eficacia del proceso, bien sea que éste provenga de personas naturales o jurídicas que tienen la capacidad de proporcionar los bienes o servicios asociados al objeto del proceso.

Por consiguiente, se expone a continuación el contexto como un mecanismo para dar a conocer los aspectos a considerar en la identificación de los riesgos que pueden presentarse en las diferentes etapas del proceso de contratación, así como la valoración, identificación de controles y actividades de monitoreo a desarrollar.

CONTEXTO

1. Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUSTODIA, CONSULTA, DIGITALIZACIÓN, SUMINISTRO DE PERSONAL Y TRANSPORTE DE ARCHIVO FÍSICO Y MEDIOS MAGNETICOS DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTA

2. Partícipes

Contratante: Empresa Metro de Bogotá S.A.

Contratista: Persona natural o jurídica.

3. Ciudadanos beneficiarios

Teniendo en cuenta el objeto del contrato, el desempeño del contratista se revierte en un mejor desempeño de la entidad en el cumplimiento de los fines misionales en general, y en la toma de decisiones de los competentes contractuales de la Entidad.

4. Disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación

Por tratarse de un proceso de contratación cuyo objeto no es ajeno a los procesos que regularmente desarrolla la Entidad, cuenta con la experiencia en la modalidad de contratación.

Se requieren los trámites ordinarios en materia presupuestal para procurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución del contrato.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

Esta necesidad de contratación se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones PAA vigente con el código: **294: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUSTODIA, CONSULTA, DIGITALIZACIÓN, SUMINISTRO DE PERSONAL Y TRANSPORTE DE ARCHIVO FÍSICO Y MEDIOS MAGNETICOS DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ**, bajo la modalidad de **mínima cuantía**, y teniendo un plazo de ejecución de doce (12) meses.

Lo anterior, acorde con lo registrado en el Estudio Previo. Respecto de los conocimientos para el Proceso de Contratación, estos se encuentran en el numeral que corresponde a los antecedentes de la contratación incluido en los estudios previos.

5. Suficiencia del presupuesto oficial

El Presupuesto Oficial para la presente contratación será de hasta **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000,00) M/CTE** incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato a suscribir se trata de un contrato a monto agotable y considerando el estudio realizado, este presupuesto es suficiente para garantizar la satisfacción de las necesidades de la Empresa Metro de Bogotá, el cual se distribuye de la siguiente manera:

- El valor de hasta **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000,00) M/CTE**, correspondiente al valor total proyectado para las actividades estimadas, conforme a los precios unitarios ofertados.

Para todos los efectos el valor del contrato resultante del proceso de selección corresponderá al valor del presupuesto oficial, y por lo que la Empresa Metro de Bogotá S. A. irá descontando de dicho valor hasta agotar el presupuesto señalado, acorde a la prestación efectiva de los servicios por parte del contratista y la recepción a satisfacción por parte de la Empresa, y de acuerdo con los valores unitarios presentados en la propuesta del oferente que resulte adjudicado.

Lo anterior, de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato previsto en el Estudio Previo.

6. Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto

Las actividades del contrato se desarrollarán en la ciudad de Bogotá D.C., en las oficinas de la Empresa Metro de Bogotá S.A. – EMB, ubicadas en la Carrera 9 No. 76 – 49, o en el lugar que la EMB S.A. determine dentro del perímetro urbano, previa comunicación al CONTRATISTA.

Así mismo, los servicios de almacenamiento, custodia y conservación documental se ejecutarán en una bodega especializada del CONTRATISTA, la bodega destinada para la prestación del servicio podrá estar ubicada en Bogotá D.C. o en municipios de la Sabana de Bogotá o su área de influencia logística, siempre que el proponente garantice el cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos por la Empresa Metro de Bogotá para todos los servicios objeto del contrato y las condiciones técnicas, ambientales, archivísticas y de seguridad exigidas en las especificaciones técnicas.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

7. Entorno socio ambiental

La bodega destinada para la prestación del servicio podrá estar ubicada en Bogotá D.C. o en municipios de la Sabana de Bogotá o su área de influencia logística, siempre que el proponente garantice el cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos por la Empresa Metro de Bogotá para todos los servicios objeto del contrato y las condiciones técnicas, ambientales, archivísticas y de seguridad exigidas en las especificaciones técnicas.

8. Condiciones políticas

El contrato se desarrollará en la ciudad de Bogotá D.C. o en municipios de la Sabana de Bogotá o su área de influencia logística, donde pueden presentarse condiciones políticas particulares, como alteraciones del orden público, paros, manifestaciones o protestas, que, dado el carácter de entidad del estado, pueden significar una mayor vulnerabilidad a las mismas. Siendo lo más significativo la cercanía de la Universidad Pedagógica, donde se realizan disturbios con alguna frecuencia que sólo afectan a la entidad desde el punto de vista movilidad de manera leve.

9. Factores ambientales

El contrato se desarrollará en un entorno urbano, sin mayores impactos ambientales.

10. Sector del objeto del proceso de contratación y su mercado

Ver numeral 28 de los Estudios Previos – Análisis Económico del Sector.

11. Normativa aplicable al objeto del proceso de contratación

El proceso se regula dentro del marco de la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y todas las normas que rigen para las compras estatales y la administración del estado, en especial las guías de Colombia Compra Eficiente.

12. Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo

La Empresa Metro de Bogotá S.A., al igual que otras entidades del Estado, recurre con frecuencia a esta modalidad de contratación para garantizar la provisión de servicios profesionales y de apoyo a la gestión especializados, que permitan atender sus necesidades y cumplir con las funciones asignadas. En este sentido, se concluye que la entidad cuenta con experiencia suficiente en la aplicación de esta modalidad contractual y que los servicios objeto del futuro contrato son ampliamente conocidos por la Empresa.

13. Valoración de Riesgos

La valoración del riesgo se realiza teniendo en cuenta las siguientes tablas para determinar la probabilidad de ocurrencia del evento y su impacto acorde con la calificación cualitativa y monetaria del riesgo.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

• Escalas de Probabilidad e Impacto

PROBABILIDAD	Ocurre en la mayoría de las circunstancias	Casi Cierto	5	6	7	8	9	10
	Probablemente va a ocurrir	Probable	4	5	6	7	8	9
	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3	4	5	6	7	8
	Puede ocurrir ocasionalmente	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Puede ocurrir excepcionalmente	Raro	1	2	3	4	5	6

	1	2	3	4	5
	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5 y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el valor del contrato en más del 30%
IMPACTO					

• Nivel de Riesgo

El nivel de riesgo se obtiene de la sumatoria de la probabilidad y el impacto, y acorde con el resultado de la valoración se ubica en la escala correspondiente:

Valoración del riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo Bajo

• Impacto económico

IMPACTO					PROBABILIDAD	
Escala	Categoría	Rango	Desde (\$)	Hasta (\$)	Escala	Categoría
5	Catastrófico	> 30%	\$ 36.000.001,00	>	5	Casi cierto
4	Mayor	15% al 30%	\$ 18.000.001,00	\$ 36.000.000,00	4	Probable
3	Moderado	5% al 15%	\$ 6.000.001,00	\$ 18.000.000,00	3	Posible
2	Menor	1% al 5%	\$ 1.200.001,00	\$ 6.000.000,00	2	Improbable

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS				 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.	
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS					
	CÓDIGO: GR-FR-007		VERSIÓN: 01			
1	Insignificante	Hasta el 1%	\$ 0,00	\$ 1.200.000,00	1	Raro

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

Matriz de Riesgos

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Riesgo Inherente				¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Controles a ser implementados	Riesgo Residual				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Inicio estimado del tratamiento	Final estimado del tratamiento	Monitoreo y revisión	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de los pagos en los tiempos establecidos en el contrato por parte de la EMB.	Reclamaciones o acciones judiciales en contra de la entidad.	2	4	6	Alto	Entidad	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento	El supervisor realizará las acciones a su cargo y hará seguimiento a la ejecución de pagos al contrato, gestionando de manera oportuna y verificando a través de los comprobantes de pago emitidos por Tesorería, que éstos se realicen antes del vencimiento de la cuenta de cobro y/o factura.	1	4	5	Medio	No	Entidad	Desde la firma del acta inicio del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	Realizar por parte del Supervisor, la revisión y trámite de la cuenta de cobro y/o factura acorde con los procedimientos establecidos y el cumplimiento de los requisitos necesarios para su presentación y aprobación.	Con cada informe de ejecución y supervisión.
2	General	Externa	4 Ejecución	Regulatorios	Incumplimiento por parte del contratista en el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales legales, aportes al sistema de seguridad social e indemnizaciones laborales del personal a su cargo, generando posibles contingencias legales, sanciones o afectaciones a la ejecución del contrato.	Reclamaciones laborales o acciones judiciales en contra del contratista. Afectación de las garantías contractuales.	2	4	6	Alto	Contratista	(f) Reducir la probabilidad y el impacto	Exigencia y suscripción de la garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. Verificación periódica por parte del supervisor de la certificación de cumplimiento de las obligaciones laborales, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, expedida por el representante legal o revisor fiscal del contratista, conforme a la normatividad vigente.	2	3	5	Medio	No	Compartido	Desde la firma del acta inicio del contrato.	Hasta la vigencia de los amparos.	Verificación de los amparos, vigencias y pago de la garantía de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. Revisión de los soportes y certificaciones de cumplimiento de las obligaciones laborales y de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, expedidas por el representante legal o revisor fiscal del contratista.	Con la suscripción del contrato y cualquier modificación de éste. Permanente y con cada informe de ejecución y supervisión.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Riesgo Inherente				¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Controles a ser implementados	Riesgo Residual				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Inicio estimado del tratamiento	Final estimado del tratamiento	Monitoreo y revisión	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externa	3 Contratación	Operacionales	Imposibilidad de suscribir el contrato debido al incumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento por parte del contratista.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y en la prestación del servicio objeto del contrato para la EMB	2	5	7	Alto	Contratista	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento	Revisión del cumplimiento de los requisitos precontractuales por parte del área origen.	1	5	6	Alto	Si	Entidad	Desde el inicio del proceso de selección	Hasta la suscripción del contrato.	El área origen del contrato verifica el lleno de requisitos y la entrega de documentos por parte del oferente.	Durante la etapa de contratación del proceso.
4	Específico	Externa	4 Ejecución	Operacionales	No realización de actividades requeridas para la seguridad en la custodia de los archivos	Pérdida o daños de la información que se transporta para custodia o consulta	3	3	6	Alto	Contratista	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento	Ejecutar actividades de mitigación de la pérdida de la información como transporte con precintos de seguridad.	2	3	5	Medio	Si	Contratista	Desde la firma del acta inicio del contrato.	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento a controles de seguridad implementados por el contratista por parte del Supervisor	Permanente

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Riesgo Inherente				¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Controles a ser implementados	Riesgo Residual				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Inicio estimado del tratamiento	Final estimado del tratamiento	Monitoreo y revisión	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	Específico	Externa	4 Ejecución	Operacionales	Incumplimiento en la prestación oportuna y continua de los servicios de almacenamiento, custodia, transporte, recuperación, trazabilidad y apoyo operativo de archivos, incluyendo fallas en los tiempos de respuesta, en la disponibilidad del recurso humano o en el mantenimiento de la infraestructura y equipos requeridos, por causas imputables al contratista.	Afectación en la operación administrativa y documental de la EMB. Riesgo de pérdida de control sobre la documentación institucional. Eventual afectación reputacional y observaciones de entes de control. Afectación de las garantías contractuales.	2	4	6	Alto	Compartido	(f) Reducir la probabilidad y el impacto	Exigencia y suscripción de la garantía de cumplimiento en los términos establecidos contractualmente. Realizar seguimiento por parte del supervisor, verificando que los productos y servicios entregados cumplan con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas, de acuerdo con cada solicitud.	1	3	4	Bajo	Si	Compartido	Desde la firma del acta inicio del contrato.	Hasta la vigencia de los amparos.	Verificación de los amparos, vigencias y pago de la garantía de cumplimiento. El supervisor debe verificar la adecuada prestación de los servicios solicitados, acorde con las especificaciones y condiciones exigidas, en lo referente a la custodia, digitalización, suministro de personal, en caso contrario coordinar con el contratista para dar solución al inconveniente. El Supervisor debe verificar el informe y los soportes presentados por el contratista que evidencien el cumplimiento de cada uno de los servicios solicitados, de conformidad con las obligaciones contractuales.	Cada vez que se requiera Permanente Con cada informe de ejecución y supervisión.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS		
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE RIESGOS		
	CÓDIGO: GR-FR-007	VERSIÓN: 01	

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Riesgo Inherente				¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Controles a ser implementados	Riesgo Residual				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Inicio estimado del tratamiento	Final estimado del tratamiento	Monitoreo y revisión	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	Específico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Deficiencias en la calidad técnica del servicio de custodia documental, incluyendo fallas en condiciones ambientales de almacenamiento, errores en trazabilidad, inconsistencias en inventarios, deficiencias en la manipulación de documentos, fallas en confidencialidad o en la operación del software y equipos de radicación, que afecten la integridad, autenticidad, disponibilidad y conservación de los archivos institucionales.	Posibles reprocesos administrativos ante la necesidad de cambios y/o devoluciones por incumplimiento de las especificaciones técnicas o de calidad. Afectación de las pólizas suscritas.	2	4	6	Alto	Contratista	(f) Reducir la probabilidad y el impacto	Suscripción por parte del contratista de garantías con cobertura de calidad de los servicios prestados. Verificación por parte del supervisor al informe mensual y a los entregables o documentos presentados por el contratista que acrediten el cumplimiento de las obligaciones con la calidad requerida.	1	3	4	Bajo	Si	Compartido	Desde la firma del acta inicio del contrato.	Hasta la vigencia de los amparos.	Verificación de los amparos, vigencias y pago de la garantía de calidad de los servicios. Aval de los documentos entregados por el contratista a través de los informes de supervisión, acta de entrega y recibo a satisfacción para cierre del contrato y demás formatos que establezca la EMB para verificación de resultados de los productos.	Con la suscripción del contrato y cualquier modificación de éste. Con cada informe de actividades y supervisión.

JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO
Firmado digitalmente por JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO

JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO
Gerente Gerencia de Riesgos y Entorno

Vo Bo: Didier Mauricio Hurtado Collazos / Contratista GGC
Revisó: Gabriel Mauricio Durán Bahamón / Profesional especializado GGC

GLORIA ESPERANZA SÁNCHEZ LAROTTA
Firmado digitalmente por GLORIA ESPERANZA SÁNCHEZ LAROTTA
Fecha: 2026.08.10 15:19:15 -05'00'

Vo Bo. GLORIA SANCHEZ LAROTTA
Gerente de Gestión Corporativa

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.